



Universidad Mayor, Real y Pontificia de  
San Francisco Xavier de Chuquisaca  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN HCU. No. 019/2023

**POR CUANTO:**

El señor Rector propuso al Honorable Consejo Universitario la ejecución de un proceso de reordenamiento y reestructuración de la Universidad, con la finalidad de estabilizarla administrativa, económica y financieramente.

En sesión ordinaria del Honorable Consejo Universitario de fecha 18 de mayo de 2023, dicha propuesta fue considerada y aprobada, para su ejecución en el marco de los principios de transparencia, eficacia y eficiencia.

**POR TANTO:**

El Honorable Consejo Universitario de la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, en virtud a los artículos 14 y 16 incisos a), c), ch), g), h), f), j), k), q), s), u), x) del Estatuto Orgánico:

**RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Autorizar al señor Rector, el reordenamiento y reestructuración de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, debiendo asumir para el efecto todas las medidas técnicas, administrativas y financieras necesarias para un funcionamiento institucional transparente, eficaz y eficiente.

**Artículo 2º.-** Encomendar a la primera autoridad ejecutiva universitaria, instruya a las instancias correspondientes la elaboración de los instrumentos técnicos, normativos y reglamentarios necesarios para la implementación del mencionado proceso.

Es dada en la ciudad de Sucre, Capital Constitucional del Estado Boliviano, a los dieciocho días del mes de mayo año dos mil veintitrés.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Ing. Walter Arizaga Cervantes  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD**

Iván Carlos Arandía Ledezma  
**SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD**

Sucre Patrimonio Cultural de la Humanidad